



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2021



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

3 de diciembre de 2021.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

La sanción por el Honorable Concejo Deliberante de la Ordenanza que convalida el Decreto Nro. 2.259/2021 dictado por este Ejecutivo Municipal, por el cual se desafecta parcialmente de la calle Av. Arnold destinada al uso público una fracción de la calle que aún no se encuentra abierta ubicada en este Partido entre las Chacras 15, Fracción I y Chacra 14 Manzana 124 y Parcela 5c también de la chacra 14, lindando con Ruta Nacional Nro. 3 y Zona de Vías F.C.G.R., según plano antecedente 73-41-1950, a la que le corresponde el número 4.451,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:

ARTICULO 1º.- Promulgase la **Ordenanza N° 4.451**, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante en su sesión del día 30 de noviembre de 2021, **convalida el Decreto Nro. 2.259/2021** dictado por este Ejecutivo Municipal, por el cual se desafecta parcialmente de la **calle Av. Arnold destinada al uso público una fracción de la calle que aún no se encuentra abierta ubicada en este Partido entre las Chacras 15, Fracción I y Chacra 14 Manzana 124 y Parcela 5c también de la chacra 14, lindando con Ruta Nacional Nro. 3 y Zona de Vías F.C.G.R., según plano antecedente 73-41-1950.**

ARTICULO 2º.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N° 2.404

Dr. José Matías Balsameño
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte